

Madrid, 30 de julio de 2019

EURO CERVANTES SOCIMI, S.A. (la "Sociedad" o “**EURO CERVANTES**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB"), por medio de la presente publica la siguiente información financiera del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2019:

- Informe de auditoría independiente de cuentas anuales de la Sociedad
- Cuentas anuales de la Sociedad e informe de gestión
- Informe especial de procedimientos acordados sobre el informe de estructura organizativa y control interno de la información financiera

Informar que la Sociedad ha revisado la estructura organizativa y el sistema de control interno existente, modificando aquellas secciones en las que ha sufrido cambios desde su publicación mediante Hecho Relevante el pasado 31 de julio de 2018.

La documentación anterior también se encuentra a disposición del mercado en la página web de la Sociedad (www.euro-cervantes.es).

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

EURO CERVANTES SOCIMI, S.A.